

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3568
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Educación Física y Deportiva. Docencia en control motor y fundamentos de la técnica y la táctica de los deportes. Investigación en variabilidad del movimiento humano.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE:

Don Manuel Moya Ramón

En Elche, siendo las 10:00 horas, del día 21 de Noviembre de 2025.

VOCAL 1º:

Doña Ruth Jiménez Castuera

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

Don Javier Yanci Irigoyen

VOCAL 3º:

Don Isaac Estevan Torres

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO/A:

Don Diego Pastor Campos

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de **_70_ puntos**

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente/a Comisión
Secretario/a Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

DIEGO|
PASTOR|
CAMPOS
Firmado digitalmente por DIEGO|PASTOR|CAMPOS
Fecha: 2025.11.21 10:00:55 +01'00'

MANUEL|
MOYA|
RAMON
Firmado digitalmente por MANUEL|MOYA|RAMON
Fecha: 2025.11.21 10:06:45 +01'00'

JIMENEZ
CASTUERA
RUTH -
76014706M
Firmado digitalmente por JIMENEZ CASTUERA RUTH - 76014706M
Fecha: 2025.11.21 09:50:40 +01'00'

JAVIER
YANCI
IRIGOYEN -
72669180J
Firmado digitalmente por JAVIER YANCI IRIGOYEN - 72669180J
Fecha: 2025.11.21 09:57:11 +01'00'

ISAAC|
ESTEVAN|
TORRES
Firmado digitalmente por ISAAC|ESTEVAN|TORRES
Fecha: 2025.11.21 09:58:07 +01'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3568
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Educación Física y Deportiva. Docencia en control motor y fundamentos de la técnica y la táctica de los deportes. Investigación en variabilidad del movimiento humano.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	35
a.1	Actividad investigadora	25
a.2	Proyecto investigador	10
a.3		
...		
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	35
b.1	Actividad docente	25
b.2	Proyecto docente	10
b.3		
...		
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 ptos.)	10
c.1	Experiencia en gestión	5
c.2	Actividad profesional	5
c.3	Otros méritos	5
...		
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	20
d.1	Adaptación a la docencia del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la UMH.	20
d.2		
d.3		
...		
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.
Presidente/a Comisión
Secretario/a Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión